

Precios de suscripcion

UNA PESETA trimestre dentro y fuera de la poblacion

PAGOS ADELANTADOS.

Toda la correspondencia literaria y administrativa se dirigirá al director.

L. Llinares.

No se devuelven originales.

EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO,

DE INTERESES LOCALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Precios de insercion

ANUNCIOS—1.ª pla. 0'15 pesetas linea

" 3.ª " 0'10

" 4.ª " 0'05

PAGOS ADELANTADOS.

Anuncios perpétuos y comunicados, precio convencional.

Direccion:

MESONES, 14.—CIEZA

FÁBRICA DE SELLOS DE METAL Y CAOUTCHOUC

F. GARBAYO Y COMPAÑIA

SECCION ESPECIAL DE GRABADOS EN METALES

FOTOTIPIA Y HELIOGRABADO

79—Platería—MUCIA—Platería—79

Numeradores y fechadores de todos sistemas.—Sellos rápidos y de caja para dependencias oficiales y carticulares.—Monogramas para marcar papel y ropa.

Timbres en seco.—Troqueles para estampar medallas.—Surtido en sellos de bolsillo.—Placas para mamparas y Bandoleras de Guarda.—Papelería y objetos de escritorio.

INTERESANTE

Han quedado abiertas al público, para la venta de sus renombrados vinos, las bodegas del difunto Don Gonzalo Alvarez Castellanos, en el término de Ricote: lo que se anuncia para conocimiento de los constantes y numerosos extractores de tan afamados caldos y del público en general.

CRONICA

Vano empeño—El telégrafo y la prensa se han encargado de transmitirnos la noticia, funesta para esta comarca, de que la compañía de ferro-carriles del Mediodía, se niega en redondo á reducir las tarifas ni aumentar la velocidad para el transporte de las frutas y hortalizas de los pueblos de esta provincia eminentemente agrícola.

Así lo ha manifestado terminantemente el Director de dicha compañía á la comision de Senadores y diputados de esta provincia, que interesaron esas reformas vitalísimas para la misma.

Con tal motivo, escribe nuestro colega de la capital "Las Provincias," un artículo, titulado *Bandera negra* de tonos altamente enérgicos y patrióticos, al cual nos asociamos de todas veras, pero que preveemos (y nos holgáramos de equivocarnos) no ha de producir los efectos apetecidos y á que con toda justicia aspira el colega.

¿Y no queda ya en esta desgraciada tierra—esclama—siquiera media docena de murcianos de espíritu resuelto, de amor á su país y de abnegacion profunda, para representar enérgicamente el sentido de protesta y la actitud de guerra que Murcia debe adoptar ante la actitud en que se ha colocado la poderosa Compañía ferro-carrilera?

¿Y las corporaciones oficiales de la provincia no darán señales de vida y de vida digna, ante el menosprecio con que se tratan los mas altos intereses del pueblo murciano?

¿Y nuestros Diputados y Senado-

res, viva representación del cuerpo electoral, permanecerán indiferentes ante esta verdadera calamidad pública?

Hay que verlo para creerlo. Pues, desgraciadamente, ya lo verá el colega, y lo veremos todos, con sentimiento profundo; porque para adoptar esa actitud de guerra, no basta la buena voluntad de algunos amantes de la justicia y de la vida de su país, sino que se necesita un espíritu de cohesion y una unidad grande y general para llevar adelante resoluciones extremas; y aunque avergüence el confesarlo, esa cohesion no existe, esa unidad es imposible; porque imposible la han hecho los innumerables desengaños sufridos; y los hombres, ahogan dentro de sus almas sus impulsos de digna energía, ante el temor, bien fundado, de salir aun condenados en las costas.

¿Cómo? Cuando el egregio D. Antonio Cánovas, el protector de Murcia, su hijo adoptivo, su providencia como le llaman sus aduladores, nada ha podido hacer en el asunto, ocupando el poder y cuando de él esperan las compañías pingües concesiones: ¿quien alardeará de poderse imponer á esas prepotentes y soberanas empresas, que tratan con un olímpico desden al pueblo que explotan á su sabor, seguros de la impunidad de todos sus actos?

Sentimos ser pesimistas, pero no hay mas remedio que serlo. Nosotros aplaudimos los nobles arranques y la entusiasta excitacion que "Las Provincias," hace al patriotismo de las corporaciones populares gefes de partido y personajes de valimiento en la provincia, para infundir en ellos el sentimiento de su

deber en este caso de vida ó muerte para el país: nosotros hacemos nuestra esa excitacion y nos ofrecemos á cooperar sin descanso, en la medida de nuestras fuerzas, á la noble empresa. . . . Pero ¡ay! que no podemos abrigar risueñas ilusiones acerca del resultado!

La Compañía del Mediodía ha dado su negativa al país en la persona de sus representantes, decretando así la ruina de nuestra decadente agricultura. El mismo instinto de conservacion aconseja la defensa en casos tales; pero no espere el colega nada grande y salvador por parte del pueblo, harto resignado ya á sufrir todo género de vejámenes y ultrajes bajo la tutela de estos desatentados gobiernos y de estos gobernantes desalmados, en cuyas aras mas de una vez ha quemado el animoso colega el incienso de la alabanza y la adulacion.

Juzgamos, por desgracia, el suyo vano empeño.

Plausible oferta—En la última sesion verificada por esta corporacion municipal, el Sr. Alcalde dió cuenta de una carta del director del ya nombrado periódico de Murcia "Las Provincias," Sr. Baleriola, interesando la propagacion en esta huerta del cultivo de la morera, con objeto de dar desarrollo é importancia á la industria serícola; y ofreciendo, gratuitamente, el número de plantones que á juicio del ayuntamiento puedan ponerse en este término por via de prueba y ensayo.

El asunto pasó á estudio de una comision, con arreglo á cuyo dictamen dará contestacion el Sr. Alcalde á la atenta carta del Sr. Baleriola.

Las versiones particulares que hemos recojido sobre el asunto son poco favorables á los propósitos que en el mismo se persiguen; generalmente hemos oido asegurar, que la cria del gusano de seda no es negocio en esta huerta, por no ser abonada la temperatura que aqui reina para ella; y es lo cierto, que en todo el término dificilmente se encontrarán seis ú ocho moreras, pues cuantas habia, han sido ventajosamente, dicen, sustituidas por frutales.

Sin profundizar ahora en la cuestion, podemos asegurar que lo del clima es una preocupacion, puesto que la cria del gusano se hace, en inmejorables condiciones, en países mucho mas frios que este; y que si bien es cierto que en esta vega, relativamente pequeña, puede ofrecer mayor rendimiento en los bancales el frutal que la morera, aun cuando se dedicara á la sericultura, no es menos verdad que pueda aprovecharse para el cultivo de las moreras, ciertos terrenos inferiores, casi baldios, cotos, márgenes y quijeros, encontrando así, casi sin gasto, una verdadera riqueza que bien explotada podría dar cuantiosos rendimientos.

Merece la pena, en nuestra opinion, de estudiarse con detenimiento el asunto; de aceptar, con agrado, la oferta del Sr. Baleriola,

riola, y ensayar la explotacion de ese interesante ramo de la agricultura que se llama industria serícola.

RECORTES

¡Pero qué lástima!

Se ha terminado el año económico, y no se ha podido emplear la consignacion hecha en el presupuesto para adquisicion de un tren contra incendios.

Ha faltado tiempo.

Y vean ustedes; para verificar la célebre apertura de la célebre calle del Santo Cristo, con ser cosa mas difícil, ha habido tiempo holgado.

¡Cosas del mundo!

Bien es verdad que la tal calle no hacía maldita la falta, y el material contra incendios es una necesidad imperiosa de la poblacion; (con perdon sea dicho del Sr. Alcalde, al cual, no sabemos quien, le ha hecho entender lo contrario.)

Y bien es verdad tambien, que el material referido hubiera costado dos ó tres mil pesetas, mientras que la dichosa calle importará de cuatro á cinco mil duros.

Asi se esplicarán ustedes satisfactoriamente, porqué los padres del pueblo han dedicado preferente actividad para la apertura de esa calle; porque el negocio es ir gastando el dinero en lo que menos falta hace.

**

¿Que no? Prueba al canto.

El Sr. Aguado preguntaba en la ante-penúltima sesion si quedaba algo sin gastar de lo consignado para reparacion de caminos vecinales y rurales; y le responden que *no se ha gastado nada*.

Lo ven ustedes: como que los caminos mencionados estan como la palma de la mano ¿qué prisa habia en gastar lo consignado para arreglarlos? ¡Mientras tengamos calle del Santo Cristo. . .

**

Y dirá alguno: ¿pues no se acordó en la sesion del dia 20 invertir la consignacion para material de incendios, á propuesta del Sr. Aguado, antes de que terminara el ejercicio?

Si señor: pero luego á los dos dias, en una sesion extraordinaria de esas que hacemos aquí á fin de año económico, para arreglar ciertas cosas, caimos en la cuenta de que eso no se podía comprar, dada la importancia de la suma que había de invertirse, sin previa subasta ó declaracion gubernativa de la escepcion de la misma.

Lo cual está muy puesto en razon y muy ajustado á ley: está muy bien, señores.

Cierto que no siempre andan ustedes tan escrupulosos para esto de llenar las formalidades legales; pero vamos, á lo menos ya se ve que no las ignoran ustedes y que saben aplicarlas cuando les trae cuenta.

Váyase por otras veces que hemos estado machacando para que se tenga presente eso de las subastas cuan-

